

El Ejército no Disparó en la Plaza de las Tres Culturas: García Cantú

Sigue de la primera plana

Asegura que nada se aportará con la difusión de las memorias de Díaz Ordaz, simplemente se esclarecerá la naturaleza del poder que ha padecido México, un poder que por cierto no se comparte, un poder absoluto. Además rechaza que el origen del conflicto haya sido la pugna por la sucesión presidencial.

En un restaurante del sur de la ciudad se desarrolla la entrevista con quien fuera hombre cercano al rector Javier Barros Sierra, a cargo de Difusión Cultural (1966-70) y director de Información por algunos meses de la UNAM, así como colaborador editorial de este diario.

Y repasa los momentos más difíciles del rector Barros Sierra, quien a partir del 2 de octubre un halo sombrío le cubrió el rostro... hasta su muerte.

—¿Qué opina de las declaracio-

nes publicadas en EXCELSIOR de Gustavo Díaz Ordaz Borja, en cuanto a que su padre asumió la responsabilidad de los hechos pero también involucra a Luis Echeverría, secretario de Gobernación; Marcelino García Barragán, titular de la Defensa; Alfonso Corona del Rosal, regente de la ciudad, y Agustín Yáñez, secretario de Educación.

“No abunda en pruebas esa afirmación para compartir su responsabilidad; esto acusa un estado de arrepentimiento antes de morir, porque sus palabras en el último informe a la nación fueron que él era el único responsable de los hechos y esto ocurrió después del 2 de octubre.

“Ahí expresó lo que es el poder de un Presidente mexicano, no solamente por sus 54 facultades constitucionales que son excesivas, sino por el poder político que entonces

tuvieron los presidentes como jefes del partido de las mayorías, desde la fundación del Partido de la Revolución Mexicana por Lázaro Cárdenas, con el apoyo directo y claro de Vicente Lombardo Toledano, que fue el PNR.

—¿Entonces, para usted hay un único responsable?

“GDO lo dijo. En esos actos nadie tiene la fuerza decisiva, igual o compartida, a la de un Presidente. Este no comparte el poder con sus secretarios, ni lo ha compartido jamás. El es el responsable de lo ocurrido. Y así lo dijo en un momento de reconocimiento de los hechos.

“Lo que viene después en este testamento político escrito o dictado por él tiempo después, es imposible verlo como un acto de coherencia con lo que declaró en el Congreso de la Unión en su último informe de gobierno”.

—¿Cómo observa el debate en torno del 68, que se repite cada año? ¿Es un debate inútil?

“No es debate, porque la historia podría entenderse con mayor amplitud en aquello que se menciona como los papeles inaccesibles o el archivo que se abrirá alguna vez por órdenes de un Presidente de la República y por nadie más, aunque en este caso no fue un mandato de Díaz Ordaz.

“No resta culpabilidad la participación, con órdenes secundarias, de secretarios del despacho o del regente de la ciudad, en todo caso son cómplices de lo ocurrido. No hubo una sola renuncia por los hechos del 2 de octubre y esto quiere decir que...”



EL UNICO responsable de los sucesos del 2 de octubre fue el Presidente Gustavo Díaz Ordaz, y en todo caso sus colaboradores fueron cómplices, dijo en entrevista con EXCELSIOR el historiador Gastón García Cantú. (Foto de Arturo Monroy)

—¿Ayudará a todo esto la difusión de las memorias de GDO?

“No va a ayudar en nada; sólo para conocer en un aspecto la naturaleza del poder que hemos padecido en México, un poder muy útil y benéfico para el país, como fue el poder ejercido en primerísimo lugar

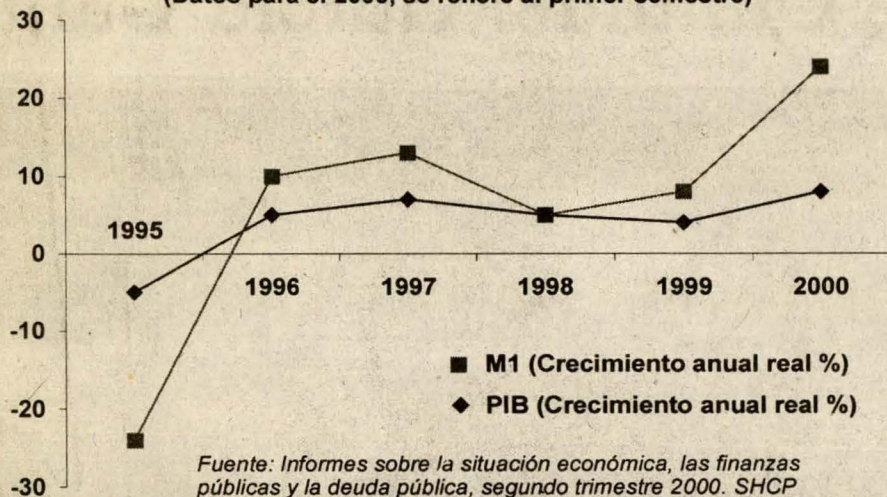
lo que ocurre hoy en día, pero a pesar de eso la decisión de un Presidente como Díaz Ordaz no estaba dirigida a detener una revolución social, porque no hubo asomo alguno en el movimiento estudiantil porque fueron muy precisas sus demandas y además constantemente

Cuando Provoca Falsa Prosperidad

La Inflación en México

COMPORTAMIENTO REAL DEL PIB VS. BASE MONETARIA (M1)

(Datos para el 2000, se refiere al primer semestre)



Necesario Diseñar una Política Aeronáutica

Sigue de la página cinco

Y ante esta necesidad, la situación de Cintra no es algo que pueda verse “sólo con el lente comercial”, dijo Andrade Sánchez, y recalcó que se requiere determinar cómo conviene más vender la compañía controladora referida.

Instó además a la Cámara de Diputados a “preguntarnos cuál es nuestro papel” ya que el Poder Legislativo “tiene mucho qué decir” en torno de este tema.

Y en este orden de ideas

señaló que lo más razonable es no tomar una decisión precipitada sobre Cintra, pues ello podría conducir a un error estratégico respecto de una actividad económica fundamental para el país.

Andrade Sánchez hizo notar que en países como Francia y Canadá se han ensayado separaciones de empresas aéreas, sólo para después volver a integrarlas en aras de ofrecer un servicio nacional.

Por último, insistió en

que la situación de Cintra no debe ser resuelta “sobre las rodillas”, pues se requiere de una visión de largo alcance, integral, de la aeronáutica, en lo cual el Legislativo puede tener una importante participación.

Y concluyó el priísta su alocución:

“Démonos ese tiempo, analicemos con responsabilidad y no vayamos a cometer un error que, como nos ha pasado en otras materias, tuviéramos que lamentar”.

Sigue de la primera plana

La SHCP, en todo caso, dará los elementos de información y técnicos sobre el particular, hasta el 30 de noviembre. Se trabaja con el Congreso que juega un elemento de vínculo entre esta administración y la próxima. “De manera que —expresó en entrevista— se vuelve obligado trabajar juntos y el resultado debe reflejar las prioridades del nuevo gobierno, porque hay que recordar que el presupuesto lo somete a consideración del Congreso y lo ejecuta en el 2001, precisamente la nueva administración”.

Gurría Treviño destacó que probablemente se abra un debate sobre los llamados “Régimenes Especiales de Tributación” en cuanto a ramos como el transporte, los que surgen para promocionar a este rubro, pero probablemente ya no se justifican a la luz de lo que pasa en el país ni de lo que sucede con nuestros competidores.

Por el lado de los subsidios, interrogó en voz alta, “¿dárselos a la población debe ser por la vía de los impuestos o por la del gas-

“Queso Gruyere”, el Esquema Fiscal

to?” No se trata de desconocer las necesidades de la población más vulnerable, sino de fortalecer los ingresos del Estado para poderle dar uno o varios puntos más del PIB a los grupos más rezagados.

Recordó el secretario de Hacienda que para dar un peso hoy en día por la vía fiscal a 10% de la población más pobre de México, no cobrárselo en la canasta básica, implica darle 6 ó 7 pesos a los que tenemos mayor nivel de consumo. En todo caso, de fortalecer los ingresos se incrementaría el gasto a programas como el Progreso, el desarrollo rural integral, los destinados a subsidiar a la alimentación y a la salud, entre otros.

En América Latina, hizo ver, somos el país que tiene la menor carga fiscal e incluso este dudoso honor se extiende al resto del mundo. Es de la mitad del promedio de la OCDE. En consecuencia, cuando el Estado mexicano está mejorando sus finanzas públicas, sólo a base de cortar el gasto, en un país donde hay muchas necesidades

sociales, no puede darse más.

A su juicio, el sistema fiscal ideal es un impuesto que todo mundo cumpla de manera uniforme y que sea muy fácil de comprobar, porque ahora —nuestro esquema tributario— se tienen un montón de agujeros y la gente comienza a moverse hacia ellos; se pone en el supuesto de que son parte de ellos; que no tienen que pagar.

El resultado es altamente negativo pues en ningún país del planeta hay tantas devoluciones como en México o solicitudes de devolución; ni en ningún otro país hay tantos litigios contra el fisco. Esto sucede, resumió Gurría, “porque nosotros hemos debilitado las leyes fiscales, con tantas exenciones y tantas interpretaciones en el ánimo de favorecer a grupos”. Ahora tenemos que preguntarnos si en el siglo XXI queremos seguir por esta línea.

Finalmente, Gurría Treviño rehusó responder si se quedaría o no al frente de la dependencia y ratificó que su responsabilidad vence el último día de la administración zedillista.

